

Guayaquil, 15 de Marzo del 2018.

Sra.
GLORIA GLADYS MORALES RAMIREZ
Ciudad



De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA CAPLASA SOCIEDAD ANONIMA**, celebrada en esta fecha tuvo el acierto de relegirla, a UD. como **GERENTE** de la compañía, por un periodo de **CINCO** años con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la Compañía.

Como **GERENTE** de la Compañía, tendrá Ud. la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, en forma conjunta o separadamente con el Presidente. Esta designación ha sido efectuada de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía **INMOBILIARIA CAPLASA SOCIEDAD ANONIMA**, los mismos que aparecen codificados en la Escritura de Constitución otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, abogado Gustavo Falconí Ledesma, el 30 de Julio de 1964 e inscrita en el Registro Mercantil el 5 Agosto de 1964.

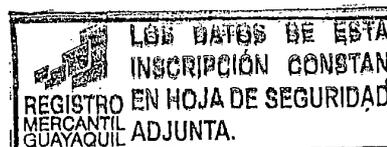
Atentamente,

Ing. **HENRY W. GRAU MORALES**
SECRETARIO AD-HOC

Acepto el cargo de **GERENTE** de la compañía **INMOBILIARIA CAPLASA SOCIEDAD ANONIMA**, para el cual he sido relecta, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0902374701, con domicilio en Guayaquil, urbanización Porto Fino Km. 11.50 Vía a la Costa, Manzana 210, solar 30 Villa 1

Guayaquil, 15 de Marzo del 2018

GLORIA GLADYS MORALES RAMIREZ



N° TRAMITE: 24357-0041-18
DOCUMENTO: Nominamiento
28/03/18 2.1.6



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 12.755
FECHA DE REPERTORIO: 16/mar/2018
HORA DE REPERTORIO: 10:43



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Marzo del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **INMOBILIARIA CAPLASA SOCIEDAD ANONIMA**, a favor de **GLORIA GLADYS MORALES RAMIREZ**, de fojas **12.372 a 12.375**, Registro de Nombramientos número **3.546**.

ORDEN: 12755



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 20 de marzo de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

ABOGADA LUZ MARINA VÁSQUEZ CRUZ
NOTARIA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial
vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta
de ----- fojas es igual al documento original
Guayaquil, 16-03-2018

Abg. Luz Marina Vásquez Cruz
Notaria Octava
del Cantón Guayaquil

Nº 0300363